



Barcelona, 1 de abril de 2009

Apreciados Socios,

Habiendo pasado ya unos meses de esta temporada de "crisis económica" y observando las inscripciones de las diferentes competiciones, esta Junta Directiva ha tomado la siguiente decisión:

1. Al organizador que para los participantes de los grupos de edad Juvenil y Junior, desde la E hasta la A, la inscripción sea gratuita, se le abonará 10€ por cada pareja que haya bailado; o 6 € si la disminución en la inscripción con respecto al año anterior ha sido como mínimo de 10 €.
2. Al organizador que para los participantes de categoría F la inscripción sea gratuita se le abonará 6 € por cada pareja que haya bailado.

Esta subvención se hará efectiva a aquellos organizadores que lo han solicitado y a los lo que lo soliciten, pero no tendrá efectos retroactivos en competiciones ya celebradas y en los que en la hoja informativa no conste la rebaja o gratuidad de las inscripciones.

Atentamente,

Junta Directiva AEBDC